

MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 219

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2017-9894 *Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de Educación, Cultura y Deportes, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden ECD/105/2017, de 26 de julio, por la que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.6 de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, el acuerdo adoptado en fecha 2 de noviembre de 2017, en sesión ordinaria, por el Consejo de Gobierno, de concesión de subvenciones.

La subvenciones concedidas, detalladas en el Anexo I, quedando las demás desestimadas, serán gestionadas a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, se financiarán, por importe de 304.000,00 € (trescientos cuatro mil euros) de acuerdo con el expediente de crédito plurianual nº 2017/ED/44 (2017/295) aprobado por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte el 14 de julio de 2017, se realizará de la siguiente forma:

- a) 91.960 € (noventa y un mil novecientos sesenta euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.09.05.324A.485 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- b) 193.040 € (ciento noventa y tres mil cuarenta euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 09.05.324A.485 o la que corresponda de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018
- c) 19.000 € (diecinueve mil euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 09.05.324A.485 o la que corresponda de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019

Contra esta resolución podrá interponerse requerimiento previo ante el Gobierno de Cantabria en los términos previstos en el artículo 132 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, o directamente recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Santander, 7 de noviembre de 2017.
La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
Sara Negueruela García.

CVE-2017-9894

MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 219

ANEXO I

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2017, de concesión de subvenciones, Orden ECD/105/2017, de 26 de julio, por la que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CÓDIGO	ENTIDAD	CIF	PERFIL	SE CONCEDE
2017PFPB06	AMICA	G39041710	OPERACIONES AUXILIARES DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y DE PROXIMIDAD	76.000,00
2017PFPB07	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE LUCHA CONTRA EL PARO. TALLERES JUVENILES BRUMAS	G39220975	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO	38.000,00
2017PFPB08	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE LUCHA CONTRA EL PARO. TALLERES JUVENILES BRUMAS	G39220975	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	38.000,00
2017PFPB09	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	38.000,00
2017PFPB10	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	G80468416	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	38.000,00
2017PFPB11	FUNDACIÓN LABORAL DEL METAL	G39571518	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	38.000,00
2017PFPB12	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA BIEN APARECIDA	G39543624	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	38.000,00

2017/9894

CVE-2017-9894